

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 33-2016/SENAMHI

Lima, 05 de octubre de 2016

VISTO:

El Oficio N° 528-2016/SENAMHI-ORH, de fecha 04 de octubre de 2016, mediante el cual la Directora de la Oficina de Recursos Humanos remite el proyecto del Plan de Capacitación de Seguridad y Salud Ocupacional.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo la entidad debe adoptar un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación nacional, y constituye uno de sus principio el fomentar la cultura de la prevención de los riesgos laborales para que toda la organización interiorice los conceptos de prevención y proactividad, promoviendo un comportamiento seguro;

Que, según el artículo 27° del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el empleador debe establecer programas de capacitación y entrenamiento que garanticen que los trabajadores sean capacitados en materia de prevención;

Que, el Decreto Legislativo N° 1023 en concordancia con el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM establecen que el subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales, del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal, siendo uno de sus procesos la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST);



Que, de acuerdo al artículo 4° del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y el artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1023, las Oficinas de Recursos Humanos constituyen el nivel descentralizado responsable de implementar las normas, principios, métodos, procedimientos y técnicas del Sistema y son las responsables de gestionar el servicio civil en la entidad; en este sentido son competentes de gestionar el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú y su modificatoria, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, y con el visto de las Oficinas de Asesoría Jurídica y de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar

Aprobar el Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, que como anexo constituye parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Encargar

Encargar a la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento y seguimiento de las acciones del Plan de Capacitación y Seguridad en el Trabajo.

Artículo 3°.- Publicidad

La presente Resolución es publicada en el Portal Web institucional.



Regístrese y comuníquese

Abg. **Alcides Chávarry Correa**
Secretario General

DISTRIBUCION:

-ORH
-OAJ
Archivo
05-10-2016
RAAV

 Senamhi <small>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ</small>	PLAN	Código	SSO-PL-01
	<i>Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional</i>	Versión	00
		Página	1/18



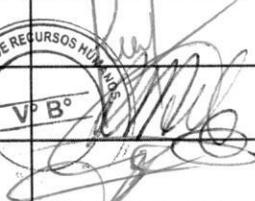
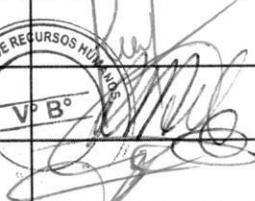
PERÚ

**Ministerio
del Ambiente**

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI

PLAN DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



	Cargo	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional	Daniel Salas		08-09-2016
Revisado por:	Directora de la Oficina Recursos Humanos	Rosa Aranguena		12-09-2016
Aprobado por:	Secretario General	Alcides Chávarry		13-09-2016

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de **SENAMHI** la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión Página	00 2/18

1. OBJETIVO

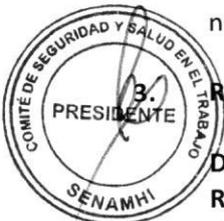
Establecer la metodología y procedimiento para una adecuada inducción, capacitación, entrenamiento y concientización en el sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional de acuerdo con necesidad de SENAMHI y con objetivos específicos de:

- Propender por el desarrollo de una adecuada cultura de la prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Generar cambios de actitud en el desempeño laboral de los trabajadores de SENAMHI.
- Establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores, protegiéndolos contra los riesgos derivados de la labor desempeñada.
- Suministrar una guía de las actividades encaminadas al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.
- Propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales.



2. ALCANCE

EL alcance es aplicable a todos los trabajadores de SENAMHI y las Direcciones Zonales a nivel nacional, así como al personal de las empresas de servicio según sea el caso.



RESPONSABILIDADES

Directora de la Oficina de Recursos Humanos: Dispone el cumplimiento del Plan de capacitación.

Responsable de áreas y/o Directores: Brindar las facilidades para la capacitación de los trabajadores de sus respectivas áreas.

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo: Aprueba el Plan de capacitación y realizar el control de la ejecución.

Trabajadores de SENAMHI: Asistir a las capacitaciones y/o entrenamiento programados para su área en las fechas que le sean indicadas.

Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional:

- Realizar las capacitaciones internas, según las fichas de los cursos previamente establecidos en el presente plan.
- Coordinar con las instituciones para las capacitaciones externas.
- Administrar las evaluaciones de capacitación de todo el personal.
- Mantener los registros de la inducción general y capacitaciones.
- Coordinar con las empresas que brindan servicios (contratistas) respecto a la programación de inducciones para su personal.

Empresas que brindan servicios:

Asistir a la capacitación de inducción al inicio de trabajo en SENAMHI.



4. DEFINICIONES

Capacitación: Sistema de formación, que sirve para proporcionar y/o incrementar los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el desempeño de las funciones en el cargo asignado de cada trabajador.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	3/18

Entrenamiento: Capacitación teórica y entrenamiento práctico donde se pone en práctica los conocimientos adquiridos.

Capacitación Externa: Capacitación afectada por un proveedor externo. Se puede realizar fuera o dentro de la instalación de SENAMHI.

Capacitación Interna: Capacitación efectuada por trabajadores de SENAMHI.

Inducción General: Capacitación obligatoria dirigida a todo trabajador nuevo, dicha capacitación tratará temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiental a fin que pueda realizar un trabajo eficiente, eficaz y seguro.

Inducción para Empresas que brindan servicios: Es una inducción proporcionada al personal de cualquier empresa que brinde servicio dentro de las instalaciones del SENAMHI, como requisito previo al ingreso al emplazamiento.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- Decreto Supremo 005-2012 – TR Reglamento de Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

MODALIDAD, METODOLOGÍA Y CONTENIDO DE LOS CURSOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

CURSO N° 1: INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología y Hidrología del Perú – SENAMHI
Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Necesidad y obligación de brindar una adecuada instrucción primaria en material de seguridad y salud ocupacional, a cada trabajador que se incorpore a SENAMHI.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación de inducción para colaboradores nuevos.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Capacitación presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

7. CONTENIDO

- Objetivo y Alcance del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
- Política del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
- Peligro y Riesgo.
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Actos y condiciones inseguras en el trabajo.
- Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Trabajos de alto riesgo.
- Equipos de protección personal – EPP.
- Señalizaciones significativas y tipos.
- Salud ocupacional y enfermedad ocupacional.
- Agentes ambientales que influyen en la salud ocupacional.
- Plan de Emergencia (Brigadas, identificación de equipos de seguridad y ¿qué debo hacer en caso de una emergencia?).
- Normas Generales de seguridad.
- Gestión ambiental (Aspecto, impacto ambiental y segregación residuos sólidos).

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Y EVALUACIÓN DE RIESGO Y CONTROL - IPERC

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Es importante que todo personal tenga conocimiento de la metodología de la matriz IPERC, ya que es un procedimiento documentado para la continua identificación de peligros y evaluación de riesgos y la determinación de los controles de las actividades que se desarrollan en SENAMHI.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación Básica en metodología de la Matriz IPERC.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.



CONTROLADA

 Senamhi <small>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ</small>	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	5/18

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

• PREPARACIÓN:

Definiciones sistemáticas de actividades rutinarias y no rutinarias por proceso.
Definición de proceso de evaluación.

a) IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

- ✓ Consideraciones necesarias para la identificación de Peligros.
- ✓ Identificación de consecuencias de los riesgos por Peligros.

b) EVALUACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS

- ✓ Criterios para evaluación de nivel de riesgo que representa cada uno de los peligros y las consecuencias de los riesgos.
- ✓ Selección de los peligros de acuerdo a la significación que representa en la actividad.

c) DETERMINACION DE CONTROLES

- ✓ Criterios de selección de mecanismo de control, para cada peligro identificado (significativo y no significativo), tomando referencia la JERARQUIA DE CONTROLES.
- ✓ Implementación de control seleccionado.
- ✓ Comunicación y divulgación a todos aquellos que interactuarán con el tipo de peligro. LOS CONTROLES operacionales.
- ✓ Implementación de herramientas de gestión (procedimientos, PETS, ATS, Instructivos, Inspección etc.) como controles operacionales.
- ✓ Verificación de la eficacia de los controles operacionales adoptados.

d) SEGUIMIENTO Y CONTROL

- ✓ Verificación y hacer seguimiento a la selección e implementación y mantenimiento de los controles.
- ✓ Identificar las oportunidades de mejora, que permitan mejorar los controles adoptados.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 1 hora.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

- Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.
- Evaluación de procedimientos durante el taller.

CURSO N° 3: REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

 Senamhi <small>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ</small>	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	6/18

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Es muy importante la identificación de los incidentes y accidentes de trabajo, todo trabajador debe reportar inmediatamente los incidentes y accidentes a fin adoptar medidas correctivas y evitar la ocurrencia de los mismos.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación básica en metodología de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- Planeamiento y metodología de la investigación.
- Descripción del accidente e incidente de trabajo.
- Análisis de las causas inmediatas y básicas.
- Medidas de preventivas.
- Notificación de accidentes e incidente de trabajo.
- Registro y clasificación de accidentes incidente de trabajo.
- Factores claves de un accidente incidente de trabajo.
- Estadísticas de accidentabilidad.
- Modelo de Reporte de Accidentes e Incidentes de Trabajo.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

- Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.
- Evaluación de procedimientos durante el taller.

CURSO N° 4: EPP – EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.





PLAN

Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional

Código
Versión
Página

SSO-PL-01
00
7/18

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Que los Trabajadores comprendan e internalicen la importancia del uso de los EPP; adquieran conceptos fundamentales sobre la utilización de los EPP; distingan e identifiquen los distintos tipos de protección adecuada para cada parte del cuerpo; puedan reconocer los factores de riesgo de su actividad y seguir medidas de prevención.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación en el uso de EPP – Equipo de Protección Personal.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- a) Conceptos generales y clasificación.
- b) Elementos de protección personal de cráneo.
- c) Elementos de protección personal para ojos rostro y oídos.
- d) Elementos de protección personal para vías respiratorias.
- e) Elementos de protección personal para manos, brazos pies y piernas.
- f) Ropa protectora y elementos de seguridad para el trabajo en altura.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

- Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.
- Evaluación de procedimientos durante el taller.

CURSO N° 5: CONTROL DE INCENDIOS: USO DE EXTINTORES

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Importancia que todos los colaboradores identifiquen los tipos de fuego, los agentes y ubicación de los extintores a fin de que sean correctamente utilizados en caso de incendios.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	8/18

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA
Capacitación Básica en control de incendios: Uso de extintores.
4. PÚBLICO OBJETIVO
Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.
5. MODALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima. • Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.
6. METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Intervenciones. • Material Visual.
7. CONTENIDO
<ul style="list-style-type: none"> a) Conceptos Generales. b) Definición del fuego. c) Clasificación del fuego. d) Definición del extintor e) Tipos y partes de los extintores. f) Manejo de Extintores g) Inspección de extintores.
8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD
La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.
9. LUGAR
Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.
10. RECURSOS
Recursos Humanos: Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.
Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.
11. EVALUACIÓN
Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 6: SEGURIDAD EN TRABAJOS DE OFICINA
1. DATOS GENERALES
Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI
Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.
2. PROBLEMA PRIORIDAD
Es importante que todos los colaboradores de las áreas administrativas tengan conocimiento de las medidas de seguridad a adoptar en sus respectivos puestos de trabajo.
3. ACTIVIDAD EDUCATIVA
Capacitación específica en seguridad en trabajos de oficina.
4. PÚBLICO OBJETIVO
Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.





PLAN

Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional

Código
Versión
Página

SSO-PL-01
00
9/18

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- Riesgo de caída de personas.
- Riesgos de caída de objetos.
- Riesgos de golpes y cortes con objetos.
- Riesgos Eléctricos.
- Manipulación de cargas.
- Riesgos disergonómicos.
- Iluminación del ambiente de trabajo.
- En la oficina, debe realizar:
 - Reporte superficies resbaladizas o disparejas.
 - Mantenga los archivadores y cajones del escritorio cerrados.
 - Almacene cajas y suministros con cuidado para que no se caigan.
 - Asegúrese de que los archivadores no estén demasiado pesados.
 - Reemplace los cables eléctricos cuando el aislamiento se desgaste.
 - Reporte condiciones de luz deficiente.
 - Asegúrese de que los enchufes concuerdan con las tomas.
 - Guarde los materiales y equipos cuando no los use.
 - Tenga cuidado con los cuchillos, contadoras, tijeras y otros objetivos puntiagudos.
 - Conozca a quien debe contactar y adonde ir en caso de emergencia.
 - Conozca la ubicación de las alarmas de incendio, extinguidores de fuego y botequines de primeros auxilios.
 - Utilice una escalera o un banco con pasos para alcanzar lugares altos
- En la Oficina, no debe realizar:
 - Dejar cuerdas, cajas u otros materiales en los pasillos.
 - Bloquear las salidas de emergencia.
 - Utilizar extensiones eléctricas, a menos que sea necesario.
 - Sobrecargar salidas eléctricas o circuitos.
 - Dejar restos de combustibles en recipientes abiertos.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

 Senamhi <small>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ</small>	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	10/18

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 7: SEGURIDAD EN TRABAJOS ELÉCTRICOS

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Es importante que los colaboradores que interactúan con la electricidad tengan conocimiento de seguridad para trabajos eléctricos. Prevenir problemas, que van desde un shock eléctrico leve, hasta una electrocución.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación específica en seguridad en trabajos eléctricos.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- Elementos de la electricidad.
- La electricidad como causa de los accidentes.
- Riesgos eléctricos y sus consecuencias.
- Causas de accidentes laborales por electrocución.
- Localización de los riesgos eléctricos.
- Medidas preventivas.
- Equipo de protección personal.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

 Senamhi <small>SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ</small>	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	11/18

CURSO N° 8: MANEJO DEFENSIVO

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Es muy importante que todos los conductores de SENAMHI, conozcan las condiciones de manejo peligrosas y algunas técnicas de manejo defensivo. La fórmula para el manejo defensivo es ver los peligros, decidir la reacción y reaccionar a tiempo. Todos los conductores deben aplicar esta fórmula para prevenir accidentes a pasar de las acciones de otros conductores o la presencia de condiciones adversas de conducción. Un conductor defensivo debe estar en capacidad de reconocer rápidamente y reaccionar antes una situación de emergencia que pueda causar un accidente.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación específica en manejo defensivo.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- a) Conceptos Generales.
- b) Estadísticas causales de muerte en el mundo.
- c) Causas de los accidentes vehículos.
- d) Manejo defensivo: ventajas y aplicación.
- e) Técnica en Manejo Defensivo y Actualización antes emergencia.
- f) Manejo Defensivo en condiciones adversas.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	12/18

CURSO N° 9: MANIPULACIÓN DE CARGAS

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Cada año, miles de trabajadores se lesionan la espalda en el hogar o en el trabajo, por la mala posición al manipular una carga, cuando que la mayoría de esas lesiones se podrían haber evitado con solo seguir unas simples normas.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación específica de manipulación de cargas.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- Lumbagos y cuidados de la columna.
- Normas Básicas de Ergonomía y de Evaluación de Riesgo Disegeomómico.
- Sistema de levantamiento con tres puntos de apoyo.
- Sistema de levantamiento de carga pesada.
- Levantamiento entre dos personas.
- Levantamientos con medios mecánicos.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 10: SEGURIDAD EN TRABAJO EN ALTURAS

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

2. PROBLEMA PRIORIDAD

Es importante que los trabajadores comprendan la trascendencia de la protección contra caídas de personas y tengan en cuenta las medidas de seguridad a tomar contra estos riesgos.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación específica de seguridad en trabajos en alturas.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- a) Conceptos de Trabajo en Altura.
- b) Equipos más comunes en trabajo en altura.
- c) Tipos de sistemas para trabajo en altura.
- d) Escaleras.
- e) Andamios.
- f) Normatividad.
- g) Sistema de protección para trabajos en altura:
 - Colectiva.
 - Individual (especificaciones para el uso de arnés).

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 2 horas.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 11: ERGONOMÍA EN LA OFICINA

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	14/18

2. PROBLEMA PRIORIDAD

La ergonomía puede tener un impacto grande sobre la productividad y las ganancias de una organización. Cuando los empleados están trabajando en ambientes mal diseñados, la fatiga muscular, vista cansada, los dolores de cabeza y otros pueden llegar a ser factores que disminuyen la eficacia de su organización.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación en ergonomía en la oficina.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- Ergonomía y prevención de la lesión.
- Beneficios de la ergonomía.
- Factores de riesgos ergonómicos en la oficina.
- Síntomas de trastornos musculo esqueléticos relacionados al trabajo.
- Aplicación de ergonomía en la oficina.
- Análisis de sitio de trabajo.
- Recomendaciones.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 1 hora.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 12: DAÑOS A LA SALUD ASOCIADOS AL USO DE LA COMPUTADORA

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	15/18

2. PROBLEMA PRIORIDAD

A consecuencia de los cambios tecnológicos realizados en los procesos productivos, el uso de computadoras personales se ha venido incrementando cada vez más hasta llegar a ser un instrumento de trabajo usado masivamente, por lo se ha visto la necesidad de conocer los diferentes y posibles efectos sobre la salud de los usuarios, desarrollando investigaciones en torno al masivo del uso de esta herramienta de trabajo, como por las características de los daños que se han asociado al trabajo con la computadora, debiendo tener en cuenta estos factores para poder hacer prevención en salud.

3. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Capacitación en daños a la salud asociados al uso de computadora.

4. PÚBLICO OBJETIVO

Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.

5. MODALIDAD

- Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima.
- Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional.

6. METODOLOGÍA

- Exposición.
- Intervenciones.
- Material Visual.

7. CONTENIDO

- a) Generalidades.
- b) Daños a la salud asociados al uso de la computadora.
 - Trastorno musculo esqueléticos.
 - Fatiga visual.
 - Fatiga mental.
- c) Determinación del riesgo por el uso de la computadora.
- d) Pautas para trabajo seguro.

8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD

La capacitación tiene una duración aproximada de 1 hora.

9. LUGAR

Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.

10. RECURSOS

Recursos Humanos: EMPIRE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.

11. EVALUACIÓN

Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.

CURSO N° 13: SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPO

1. DATOS GENERALES

Entidad: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Responsable: Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código Versión Página	SSO-PL-01 00 16/18
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional		

2. PROBLEMA PRIORIDAD	
El síndrome del túnel carpiano es uno de los principales problemas de salud de los trabajadores que desarrollan tareas relacionadas con esfuerzos manuales y movimientos repetitivos del miembro superior, generando disminución en la calidad de vida, aumento de ausentabilidad y productividad.	
3. ACTIVIDAD EDUCATIVA	
Capacitación en síndrome de túnel del carpo.	
4. PÚBLICO OBJETIVO	
Actividad dirigida a todo el personal de SENAMHI.	
5. MODALIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Curso - Taller presencial para los trabajadores de Lima. • Audiovisual colgada en página web de SENAMHI para trabajadores de las Direcciones Zonales a nivel nacional. 	
6. METODOLOGÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Intervenciones. • Material Visual. 	
7. CONTENIDO	
<ul style="list-style-type: none"> a) Definición. b) Factores de riesgo. c) Causas. d) Cuadro clínico. e) Posibles complicaciones. f) Recomendaciones. 	
8. DURACIÓN DE ACTIVIDAD	
La capacitación tiene una duración aproximada de 1 hora.	
9. LUGAR	
Sala de capacitación de SENAMHI sede central y/o en las sedes de la Dirección Zonal a nivel nacional.	
10. RECURSOS	
Recursos Humanos: EMPRISE CORREDORES DE SEGUROS S.A.C. y/o Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional. Recursos Materiales: Laptop, Proyector, Lapiceros, Papel bond A4.	
11. EVALUACIÓN	
Se aplicará un examen para evaluar el aprendizaje.	

6.2. BOLETINES INFORMATIVOS

La metodología de trabajo se basa en el aprendizaje investigativo y autónomo de los trabajadores enviándoles boletines informativos mediante vía virtual a sus correos electrónicos y publicación en vitrinas informativas del SENAMHI.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión Página	00 17/18

6.3. CAPACITACIÓN BRIGADAS

6.3.1. FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

El curso debe estar dirigido a los colaboradores responsables de la información de las brigadas de emergencia dentro del SENAMHI.

El objetivo es proporcionar a los integrantes de las brigadas los conocimientos teóricos y prácticos para enfrentar eficazmente las emergencias que pueden surgir en la institución, reconocer las instalaciones en su equipamiento para asegurar la capacidad de respuesta.

6.3.2. CURSOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA

CURSO N°01: PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIO

OBJETIVO: Adiestrar a los integrantes de Brigadas para que al finalizar esta sesión el participante será capaz de:

- Prevenir situación que induzcan a incendios potenciales.
- Reconocer la constitución del fuego.
- Manejar y combatir situaciones de incendio.
- Aplicar los principios de extinción del fuego.
- Reconocer los peligros y consecuencias en incendios.

TEMARIO:

- Fuego.
- Extintores.
- Mangueras e Hidrantes.
- Acordonamiento.
- Practica.

CURSO N°02: BÚSQUEDA Y RESCATE

OBJETIVO: Brindar información y explicación sobre la materia, para que al término de esta sesión el participante será capaz de reconocer los escenarios para iniciar un rescate exitoso.

TEMARIO:

- a) Situación de rescate.
 - Rescate en edificio en fuego y derrumbados.
 - Rescate en atmósferas peligrosas.
 - Rescate en contactos eléctricos.
 - Traslado de víctimas.
- b) Empaquetamiento de pacientes a camilla rígida.
 - Técnica de descenso.
 - Rescate de heridas a desnivel.

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

	PLAN	Código	SSO-PL-01
	Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional	Versión	00
		Página	18/18

CURSO N°03: PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVO: Proporcionar al participante los conocimientos más elementales para realizar una ayuda eficaz para, todas aquellas personas que han sufrido cualquier tipo de accidente. Al término del entrenamiento el participante conocerá, teórico y práctico, lo básico de los primeros auxilios ante una situación de emergencia.

TEMARIO:

- a) Generalidades de primeros auxilios.
- b) Accidentes más comunes en la oficina.
- c) Normas generales de actuación.
- d) Lesiones y actuaciones ante las mismas.
- e) Conclusiones.
- f) Heridas.
- g) Hemorragias.
- h) Quemaduras.
- i) Luxaciones.
- j) Esguince.
- k) Fracturas.
- l) Lipotimia.
- m) Convulsiones.
- n) Reanimación cardiopulmonar (Soporte básico de vida).
- o) Taller de RCP.



7. REGISTROS

SSO-F-09 Cronograma de Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional.

SSO-F-10 Registro de asistencia.

SSO-F-11 Compromiso de inducción.



COPIA CONTROLADA

Advertencia: El contenido de este documento no puede copiarse o imprimirse parte o en su totalidad sin la autorización de SENAMHI la versión actual y original se encuentra en la intranet, verificar la vigencia de este documento, antes de su uso.

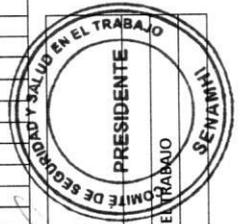


FORMATO

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Código: SSO-F-09
Versión: 00
Página: 1 / 1

Nº	TEMAS	TIPO DE CAPACITACIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE DEL CURSO	PARTICIPANTES	AÑO: 2016											
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL																	
A la incorporación del personal nuevo a SENAMHI																	
Al inicio de Trabajos																	
1	Inducción de seguridad y salud ocupacional	Internas	2 Horas	Ingeniero de SSO	Todo trabajadores de SENAMHI												
2	Inducción de seguridad y salud ocupacional	Internas	2 Horas	Ingeniero de SSO	Trabajadores de Empresa de servicios												
3	Identificación de Peligro, Evaluación de Riesgo y Control - IPERC.	Internas	2 Horas	Ingeniero de SSO	Todo trabajadores de SENAMHI												
4	Reporte de Investigación de Accidente e Incidente de Trabajo.	Internas	2 Horas	Ingeniero de SSO	Todo trabajadores de SENAMHI												
5	EPP - Equipo de Protección Personal.	Internas	2 Horas	Ingeniero de SSO	Personal de Mantenimiento y Taller												
6	Control de Incendio: Uso de Extintores.	Internas	2 Horas	Ingeniero de SSO	Todo trabajadores de SENAMHI												
7	Seguridad en Trabajos de Oficina.	Internas	1 Hora	Ingeniero de SSO	Áreas Administrativas de SENAMHI												
8	Seguridad en Trabajos Eléctricos	Internas	1 Hora	Ingeniero de SSO	Personal de Mantenimiento y Taller												
9	Manejo Defensivo.	Internas	1 Hora	Ingeniero de SSO	Área de Transporte												
10	Manipulación de Cargas.	Internas	1 Hora	Ingeniero de SSO	Personal de Almacén y Mantenimiento												
11	Seguridad en Trabajos Alturas.	Internas y/o Externas	2 Horas	Ingeniero de SSO y/o Externo	Áreas Técnica y Mantenimiento												
12	Ergonomía en la Oficina.	Internas y/o Externas	1 Hora	Medico Ocupacional	Áreas Administrativas de SENAMHI												
13	Daño a la Salud Asociado al Uso de la Computadora.	Internas y/o Externas	1 Hora	Medico Ocupacional	Áreas Administrativas de SENAMHI												
14	Síndrome del Túnel del Carpo.	Internas y/o Externas	1 Hora	Medico Ocupacional	Áreas Administrativas de SENAMHI												
CAPACITACIONES PARA BRIGADAS																	
15	Prevención y Combate Contra Incendio.	Internas y/o Externas	4 Horas	Ingeniero de SSO y/o Externo	Brigada de Lucha Contra Incendio												
16	Búsqueda y Rescate.	Internas y/o Externas	4 Horas	Ingeniero de SSO y/o Externo	Brigada de Evacuación												
17	Primeros Auxilios.	Internas y/o Externas	4 Horas	Medico Ocupacional	Brigada de Primeros Auxilios												



FIRMA: *[Signature]*
 APROBADO POR: ROSA ARANGÜENA VIELA
 PRESIDENTE DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 FECHA: 16-09-2016

FIRMA: *[Signature]*
 ELABORADO POR: DANIEL SALAS ABAL
 INGENIERO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
 FECHA: 13-09-2016



FORMATO
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: SSO-F-10
Versión: 00
Página: 1 / 1

TEMA: _____

LUGAR: _____ FECHA: _____ HORA INICIO: _____ HORA FIN: _____

CHARLA DE 5 MINUTOS CURSO DE CAPACITACIÓN CURSO DE INDUCCIÓN ENTRENAMIENTO

OTROS ESPECIFICAR:

COMPROMISO: Con mi firma certifico haber participado en la capacitación sobre el tema referido; me comprometo a dar fiel cumplimiento a su contenido, siendo de mi exclusiva responsabilidad las consecuencias por infringir las normas, procedimientos u otro estándares establecidos en seguridad, medio ambiental y otros expuestas.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ÁREA / CONTRATA	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				



EXPOSITOR:		FIRMA:	
CARGO:		D.N.I.	



FORMATO

Compromiso de Inducción

Código
Versión
Pagina

SSO-F-11
00
1/1

Yo,
Declaro haber asistido a la **CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL** en el **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ – SENAMHI**, donde se me capacito en los siguientes temas:

- 1. Objetivo y Alcance del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
- 2. Política del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
- 3. Peligro y Riesgo.
- 4. Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- 5. Actos y condiciones inseguras en el trabajo.
- 6. Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
- 7. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 8. Trabajos de alto riesgo.
- 9. Equipos de protección personal – EPP.
- 10. Señalizaciones significativas y tipos.
- 11. Salud ocupacional y enfermedad ocupacional.
- 12. Agentes ambientales que influyen en la salud ocupacional.
- 13. Plan de Emergencia (Brigadas, identificación de equipos de seguridad y ¿qué debo hacer en caso de una emergencia?).
- 14. Normas Generales de seguridad.
- 15. Gestión ambiental (Aspecto, impacto ambiental y segregación residuos sólidos).



Yo, lo que declaro que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad acatar las normas indicadas.

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

Dirección: _____

Cargo: _____

Área: _____

Jefe Inmediato: _____

Fecha	Firma	Firma del Instructor
		Nombres y Apellidos

